

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 8 de Marzo de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.553

DESPACHO DE TRIGOS EN LAS ADUANAS

La *Gaceta* publica hoy una Real Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 28, dictando reglas para el despacho de las expediciones de trigo extranjero, y al propio tiempo para que, á los efectos previstos en el último párrafo, art. 1.º de la ley de 9 de dicho mes, se tenga perfecto conocimiento de las condiciones que regulen el comercio de dicho cereal al aproximarse el fin del corriente año, así como de harinas, y del estado en que actualmente se halle el comercio de exportación de estas últimas a las Antillas españolas cuestiones todas de sumo interés desde diferentes puntos de vista:

Las disposiciones principales dicen así:

1.º En todas las capitales de las provincias marítimas en que exista Aduana habilitada para el despacho de trigos se constituirá, bajo la presidencia del gobernador, una Comisión permanente, compuesta del Delegado de Hacienda, del administrador de la Aduana y de un vocal designado por cada una de las siguientes Corporaciones: Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Cámara Agrícola y Sindicato de agricultores, con el objeto de intervenir, en la forma que estime más conveniente, los despachos de trigo que se verifiquen por la Aduana, armonizando esta intervención con la rapidez que demandan las operaciones de comercio.

2.º En las poblaciones marítimas que no sean capitales de provincia, y cuyas Aduanas estén habilitadas para el despacho de trigos, corresponderá a la presidencia de la Comisión antes citada al alcalde de la localidad, y formará parte de ella representantes de los organismos mencionados en el artículo anterior que existan en las localidades referidas.

3.º Las Cámaras de Comercio, las Agrícolas y los Sindicatos de agricultores de cualquier región de España podrán designar un representante suyo para que forme parte de las Comisiones a que se refieren las disposiciones precedentes, á cuyo efecto deberán solicitarlo de este Ministerio que darán las ordenes necesarias al gobernador de la provincia en cuyas Aduanas se debe establecer la intervención.

4.º El capitán de todo buque con cargamento de trigo destinando á la Península é islas Baleares deberá presentar al cónsul de España, en el puerto de procedencia, una copia del contrato de fletamento y una declaración jurada, en la que haga constar que no tiene á bordo más cantidad de trigo que la que aquél exprese, sin cuyo requisito el cónsul no visará el manifiesto, que deberá estar conforme con el contrato. En el caso de que este no exista, el capitán, haciendo constar dicha circunstancia, presentará en su lugar, los conocimientos del embarque de toda la carga. El cónsul enviará inmediatamente, en pliego certificado, á la Dirección general de Aduanas la copia de dichos documentos y la declaración jurada.

5.º Al llegar á un puerto español un buque con cargamento de trigo procedente del extranjero, el administrador de la Aduana, si es en la capital, lo participará al gobernador de la provincia, y en caso contrario al alcalde, á fin de que pueda establecerse la intervención del despacho. Antes de dar principio á la descarga, el administrador de la Aduana requerirá al comandante de Marina para que se sirva nombrar un perito que examine el barco, y dada su observación y el tonelaje de este, manifieste si existe conformidad entre la carga que conduce y la cantidad manifestada: debiendo el administrador suspender, en caso contrario, el despacho hasta que la Dirección del ramo, á la que participará el resultado del informe y cálculo pericial, designe un funcionario que intervenga las operaciones de descarga y peso.

Con arreglo á esta última disposición ya pueden los comerciantes ferrolanos cerrar sus establecimientos si han de esperar, para que la Aduana despache sus trigos, á que vaya á intervenirla el alcalde, D. Manuel de Cal y de Vicente, de cuya puntualidad pueden dar fé los retirados y cuantos tienen que pasar por el *Palacio del Cantón*.

La insurrección en Cuba

Nuevas partidas

Las partidas que han aparecido en Cienfuegos están capitaneadas por Matagás, antiguo, temible, feroz y sanguinario bandolero.

En Puerto Príncipe apareció otra partida al mando del antiguo bandolero Mirabal.

Las fuerzas del general Luque batieron una cerca del ingenio Constanza, propiedad del jefe del partido unión constitucional marqués de Azpeztuguía.

En este encuentro las fuerzas españolas sufrieron seis bajas.

Oficialmente se confirma que el general Luque, un oficial y cuatro soldados resultaron heridos en la batalla.

Cónsul destituido

Es objeto de grandes comentarios en los círculos políticos el hecho de haberse acordado destituir telegráficamente á nuestro cónsul en la República de Costa Rica.

Sabese que allí residía el ex cabecilla Maceo.

Fusilamientos

En Cuba han sido reducidos á prisión dos peninsulares representantes de dos fábricas

de armas de Vizcaya por haber vendido fusiles á los insurrectos.

Dícese que hoy serán fusilados.

Manos militares

No se ha resuelto aun que sea el capitán general Martínez Campos quien vaya á mandar las fuerzas que se envíen a Cuba.

Se iría para este puesto á los generales Sabas Marin y Weyler.

Ha sido destinado á dicha Isla el general de división Sr. Salcedo.

La Infantería de Marina

La Infantería de Marina que vá del Ferrol á Cartagena, para ir luego á Cuba, irá conducida por un capitán, tres tenientes, un alférez, un sargento primero, cuatro sargentos segundos, cinco cabos primeros, cinco cabos segundos y tres cornetas voluntarios si los hay y de no haberlos serán sortados.

La fuerza irá dotada de traje de primera puesta moral, manta en el tercer tercio de su vida y correa, sin armamento.

El segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, que es el que se organiza para ir á operaciones, será mandado por el teniente coronel D. Enrique Sicilia y lo compondrá la Plana Mayor que hoy tiene y 6 compañías, cada una compuesta de un capitán, tres tenientes, un alférez, un sargento primero, cuatro sargentos segundos, cinco cabos primeros, cinco cabos segundos, tres cornetas y 130 soldados.

Los oficiales y clases que de los Departamentos de Cadiz y Ferrol se mandan compondrán las quintas y sexta compañías respectivamente.

El personal de oficiales y clases que faltan para completar las cuatro compañías restantes serán nombrados por el Capitán General de Cartagena de los que existen en aquel Departamento si no los hubiese voluntarios.

Dicha autoridad está facultada para conceder permutas en el personal de jefes y oficiales y clases, á su juicio.

El batallón Peninsular núm. 7

El *Circo de Artesanos* de la Coruña tiene el proyecto de regalar á dicho batallón una bandera de todo lujo con el nombre de éste bordado en seda en derredor del escudo de armas nacionales que iría en el centro.

Esta bandera le sería entregada con toda solemnidad á dicho cuerpo, y para ello pensábase en solicitar del gobernador mili-

tar de la plaza, Sr. Pin, que el día del embarque de aquel se celebrase en el Relleno una brillante misa de campaña, á la cual concurriría el batallón, tal como se hallara equipado para la marcha.

Antes de empezar el santo sacrificio, la junta del *Circo de Artesanos* se presentaría á entregar la noble enseña que luego, sería bendecida en la misa.

Ocurre desgraciadamente que se considerara imposible la adquisición de dicha bandera en el plazo brevísimo en que se hace indispensable obtenerla.

El batallón Peninsular se halla ya distribuido en seis compañías y por su teniente coronel, señor Sanmartín, ha sido nombrado ayudante del mismo cuerpo el capitán procedente del batallón cazadores de Reus, D. Francisco Lestón.

El embarque

El día 10 del mes actual embarcarán en Cádiz 200 hombres pertenecientes al primer cuerpo de ejército, 400 del segundo y 200 del tercero.

El mismo día en Santander 200 hombres del cuarto cuerpo de ejército, 200 del quinto y 300 del sexto.

El día 20 embarcarán en Santander 200 hombres del primer cuerpo y 200 del tercero.

Y el 21 embarcarán en la Coruña 100 hombres del quinto cuerpo y 400 del séptimo.

Obsequios

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado enviar á Santander, en cuyo puerto se embarcarán las fuerzas sorteadas de los regimientos de Valencia y Sicilia, una peseta para cada soldado, dos para los cabos, tres para los sargentos y una caja de cigarrillos para cada oficial.

Noticias varias

Hoy salieron de aquí para incorporarse al batallón número 7 que se forma en la Coruña cuatro soldados de Lizón.

Del 10 al 11 del actual, se incorporarán á filas los quintos destinados á dicho Regimiento.

Por falta de fuerza desde el día de hoy retirará el referido Regimiento el destacamento del polvorín del Vispon.

Según orden comunicada por el Jefe del séptimo cuerpo de Ejército los oficiales que marchen a Cuba, disfrutarán el sueldo inmediato a su empleo.

156

EL HECHICERO

Des Roches—(afectando indiferencia). Sepa yo siquiera en el ánimo de quien me ha sepultado Mr. Labirinte.

Marqués—(saca una carta del bolsillo y se la echa á Des Roches). En el ánimo de la mujer á quien escribais esa dulzuras, querido.

Des Roches—(aparte, reparando en el escrito). Una de mis cartas á su mujer... Lo sabía todo: esto es un desafío... No tardará en estallar... (Alto y con entereza). Conozco esta letra, marqués: ¿qué debo hacer en tales circunstancias? (Admiración de todos los convidados.)

Marqués.—Por vida mia, mi pobre Des Roches; yo en vuestro lugar sería muy filósofo. Todos tenemos nuestros días de reveses y de triunfos.

Serpentina—(riendo á carcajadas.) ¡Válgame Dios! sería chistoso que la mujer incógnita de Mr. Labirinte fuese el adorado tormento de Des Roches.

Clarisa.—¡Mr. Labirinte haciéndose lugar con la querida de Des Roches, á favor de los consejos de Des Roches! (Se rie).

El marqués—(riendo también). Pues es muy posible. Des Roches—(aparte). ¡Qué sangre fría! ¿á dónde tratará de ir á parar?

Sainte Luce—(por lo bajo á Baudricourt). Des Roches se ha puesto descolorido; alguna cosa grave se encierra en esta chanza.

Marqués—(á Mr. de Labirinte). Y vos, mi querido Labirinte, ¿conoceis esta? (Le echa otra carta.)

Labirinte—(recorriendo el papel maquinalmente, aparte). Ya me lo figuraba... una de mis cartas á su esposa... Soy perdido... Me hallo entre la espada y la pared; de un lado Des Roches, del otro el marqués; y este, que ha muerto por la mañana al coronel Koller! (Alto y con turbación). Es que yo... yo... no reconozco de modo alguno esta letra.

Marqués.—Miradlo bien, mi querido señor Labirinte.

Serpentina.—Ea: vamos, marqués, habla pronto, que está prometido tener muchos lances. La desconocida de Mr. Labirinte debe ser, precisa mente es ella...

Des-Roches—(con viveza y ansiedad). Por favor, marqués, ni una palabra más!

El marqués—(alegremente). ¡Cómo! ¿no es discípulo

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

153

licidad de mi sobrina casándola con Montal; para esta malicia era el averirte conmigo, pero no me harás tu juguete.» Había acertado el golpe la duquesa, porque despertando la de-confianza de la otra relativamente á su sobrina, le impedía pensar en garantizarse de Préval, con quien quería emperchar.

El príncipe Castelli.—Demonio! qué ticticon tan consumada.

El mayor Brown.—Hábil es la estragemal

Serpentina.—Entonces, tomando la duquesa su aire de mosquita muerta, intimando poco á poco con la de Surville y concluyó por confesarle su pasión á Préval, pintándole como el más encantador, el más delicado y el más tierno de los amantes; añadiendo, que sería la más desventurada de las mujeres si él llegaba á abandonarla. «Ya te cogí, pensó madama Surville: tú quisiste hacerme un daño en mi sobrina; pues yo te lo haré en tu adarado Préval...» Y la muy tonta y ciega, se puso á coquetear abiertamente con aquel Goliath!

Des-Roches.—Ahl desdichada!

Serpentina.—Ya supondreis el gozo que esto daría á la duquesa: por su parte estudió medios para hacerse insoporrible á Préval, y solo se trataba de dar el último golpe. Una mañana llegó á casa de la condesa desecho en lágrimas, diciéndole que se había apercibido de su mucha afición á Préval... y que apelaba á su buen corazón y á su generosidad; porque la infidelidad de su amante le mataría. Esto le decidió á la de Surville á matar inmediatamente á la duquesa, si posible fuese: redobla sus arrumacos con Préval; aprovéchalos él, y llega un día en que se encuentra linda y cumplidamente embromada con el salvaje. Echar de ver el valor de su adquisición, llenarse de rabia, reconocer la perfidia de la duquesa y jurarle un odio de mujer, todo fué uno para la Surville y la de Mirepont decía á todo el mundo con su modito cándido y admirado: «Dios mío! yo no sé qué tiene contra mi esa pobre señora de Surville, que me echa una mira las faribandas desde que está tan amiga de Mr. de Préval; cualquiera me diría que tengo yo la culpa!»

Des Roches.—Eso es soberbio!

Serpentina.—No para aquí el cuento; curiosa la con-

—Del regimiento de Infantería de Marina de este Departamento se alistaron voluntarios para marchar á Cuba el sargento segundo Manuel Roncero Parado, el cabo primero de cornetas Francisco Pinillo Ruiz, cabo segundo Tomás González Gutiérrez y Olegario Cortés Cubas y los soldados Manuel Lojo, Ramón Sánchez, Manuel Parada, Antonio Iglesias, José Vázquez, Gerardo Gómez, José Rodríguez, Gerardo Canal, Ramón Corzas, Antonio Rodríguez, Vicente Urdiales, Benjamín González, José Uria, André González y José Jerruelo.

Hoy se procederá al sorteo de oficiales y clases.

El cabecilla Macoco

En la prensa de Costa Rica se ha publicado un remitido del famoso excabecilla incorrecto, haciendo constar su más enérgica protesta contra el movimiento insurreccional de Cuba; pero según tenemos entendido, en Cuba no se dá importancia á esto, que creen una de tantas añagazas de los filibusteros.

Sin polainas

Se ha dirigido una circular á los coroneles de los cuerpos, ordenándoles que en el traje de marcha que llevarán las tropas expedicionarias se supriman por inútiles, las polainas.

Pan, vino, leche y carne

Estos son los cuatro artículos más importantes de primera necesidad, base de una sana alimentación.

Sin embargo son los que en peores condiciones se sirven al público, que los paga en el Ferrol á un precio tan alto como en las poblaciones más caras.

Pudiera pasarse por esto último si el consumidor tuviera la certeza ó la confianza de que el vino, era vino; la leche, leche y que el pan era de harina y no tenía falta de peso.

Muchas veces hemos excitado á las autoridades para que ejercieran esquisita vigilancia sobre las condiciones de dichos artículos y pocas veces, tan justa petición que responde á la unánime queja del vecindario, ha sido escuchada.

Semanalmente nombra el Ayuntamiento dos concejales visitadores del Mercado Central, pero el público no se entera para qué sirven esos concejales.

Ni por casualidad se le ocurre á ninguno de ellos averiguar si la leche que allí se vende tiene más agua de la que puede tener; ni si los panes tienen el peso que debe; ni si los tableros hacen pesadas legales ai si el vino de los comercios está bautizado.

Los concejales no se preocupan de nada de eso... ni de otras cosas parecidas. A ellos no les importa que puedan robarlos los vendedores.

Ellos no han ido al Ayuntamiento para descender á esas pequeneces...

Pero no seamos maldicientes y abriguemos la esperanza de que desde este nuevo aviso sabrán cumplir con su deber y que mañana podremos decir á nuestros lectores que el concejal D. Fulano de Tal ha decumisado cien litros de leche, cien arrobas de vino, cien libras de pan y ha multado á una docena de vendedores.

¿Verdad que sí?

PROPAGANDA SEPARATISTA

Han llegado cartas de Cuba por la vía Tampa y en ellas noticias que vienen á confirmar donde ha llegado la imprevisión ó la falta de energía de las autoridades, antes de estallar el movimiento separatista con que se ha respondido por los fili-

busteros á las palabras de paz y de concordia pronunciadas en el Congreso de los Diputados antes de votar las reformas.

Para que los lectores formen idea de lo que era en Cuba la propaganda filibustera, copiamos lo que decía *La Unión Constitucional* del 10 de Febrero del corriente año.

Helo aquí, reproducido casi como lo publicaba el estimable periódico habanero:

LA COSA MARCHA

En todos los trenes se reparten públicamente anuncios impresos en billetes de la República de Cuba, que dicen lo siguiente:

DESDE YARA HASTA EL ZANJON

HISTORIA DE LA GUERRA DE CUBA

POR ENRIQUE COLLAZO

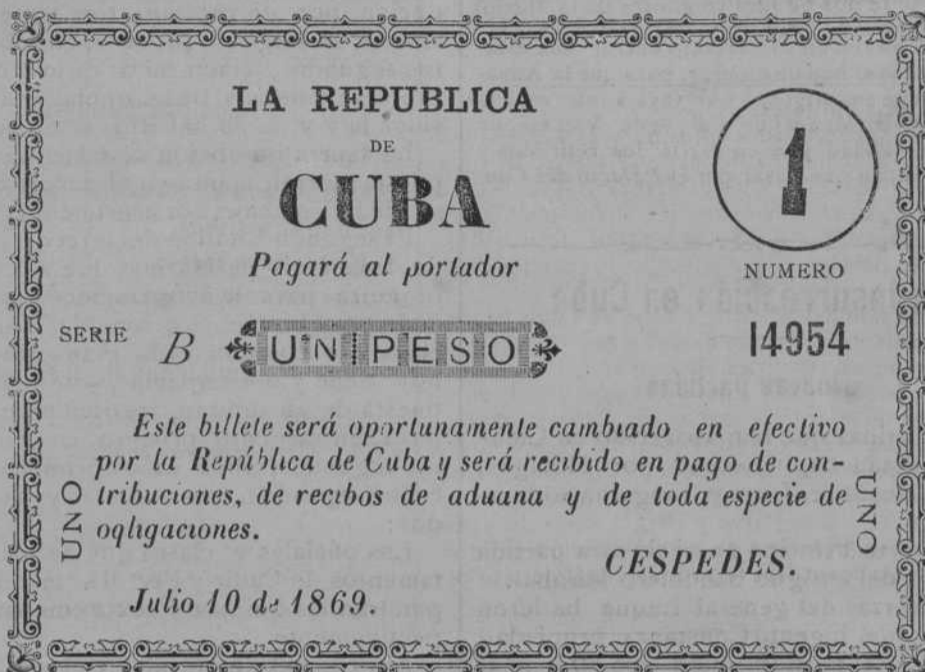
Comandante del ejército insurrecto

UN TOMO DE 227 PAGINAS

UN PESO PLATA

DE VENTA EN TODOS LOS TRENES

Y por el otro lado:



¿No es verdad que vamos derechos al más allá que anhela el *Diario de la Marina*? Por ello, sin duda, está tan alegre el decaño y pide que se escriban con letras de oro las palabras del señor Maura.

Dios haga que la pólvora no se utilice en la operación de grabarlas.

Después de esto, y cuando se ha permitido que tal propaganda se haga, es de esperar que llegue á todos aquí el convencimiento de que hay que variar de sistema; pe que no se puede descuidar un solo instante la persecución de los enemigos de la patria, que ni se desarmen con promesas ni aceptan las reformas administrativas, que se otorgan con otro objeto que aprovecharlas para la prosecución de su camino y la consecución de sus fines.

Cuando se permite que se circulen impresos como el que hemos reproducido, y cuando esta propaganda se ha repetido impunemente días y

días, no habrá quien sostenga que las autoridades han cumplido con su deber, ni quien crea injustificado el deseo de los que piden el relevo del gobernador general.

De otras muchas cosas nos hablan en las cartas particulares que hemos recibido; pero nos abstenemos de publicarlas, tanto porque con lo preinserto basta para muestra, cuanto porque no hacen falta más argumentos para convencer á las gentes de los efectos que produce la fuerza moral para combatir á los enemigos más ó menos encubiertos ó declarados de la integridad de la patria.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Solicitó la continuación en el servicio por cuatro años al marinero fogonero de primera clase Manuel Abrodes.

—Se expidió salvoconducto para hacer uso de licencia por enfermo al primer practicante don Juan Carro.

—Se remitió á la Comandancia de Marina de la Coruña el pasaporte para la reserva expedida á favor del marinero José Caamaño.

—Se expidió salvo conducto de licencia para asuntos propios al marinero de primera Antonio Alonso.

—Pasó á informe del ayudante mayor la instancia del marinero de segunda clase Juan Gutiérrez que se halla en uso de licencia en súplica de que hallándose cumplido se le expida pasaporte para la reserva.

—Se remitieron á la Comandancia de Marina de esta provincia 2175 pesetas para su entrega al marinero licenciado Juan Cardama.

—Se presentaron de Filipinas é ingresaron en el depósito del Arsenal el primer contramaestre D. Nicolás Rodríguez y los segundos Luis Lincera y Antonio Rodríguez.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor, los inscriptos Juan Manuel Losada, Antonio Fernandez y Domingo Alonso. Este último inútil.

—Se cursó á Cádiz la instancia del artillero de mar de primera clase embarcado en el *Marqués de la Ensenada*, Juan Nuñez en súplica de continuar sus servicios en este Departamento.

—Han sido nombrados para desempeñar una comisión á compras en esta plaza el alferes de navio D. Senén Caveda y el contador de navio D. Luis Mendez.

—Se han concedido ocho días de licencia para asuntos propios á los cabos de mar de primera Zoilo Carballido, Manuel Fernandez y Manuel Rascado.

—Cesó en el destino de Secretario del ramo y fué pasaportado para Filipinas el capitán de artillería D. Alejandro Rivera.

—Fué pasaportado para trasladarse á Barcelona de Pié de Concha (Santander) en uso de un mes de licencia entre revistas para asuntos propios, el comandante de Infantería de Marina D. Angel Obregón.

—Pasaron á informe de la Intendencia el expediente de indemnización á favor del segundo médico de la armada D. Francisco Cruz por una comisión que desempeñó en la parroquia de San Mateo de Tráncanos; y instancia del teniente de navio de primera clase D. Joaquín Barriere y Perez en súplica de mejora de pensión de la Cruz de segunda clase del Mérito naval.

—Se recibieron en Capitanía las Reales órdenes siguientes:

Se han recibido las patentes de contador de navio de primera clase, á favor de los de este empleo D. Teolindo Rvestido, D. Ricardo Caballero, D. Rogelio García, D. Ubaldo Andrade, D. Eduardo Fernandez, D. Celestino San Román, D. Hermenegildo Franco, D. Miguel Fontenla, D. José Rubin y D. Eduardo Caamaño.

Remitiendo nombramiento de contador de fragata para D. Estanislao Suarez.

Concediendo un mes de prórroga de licencia al teniente de navio D. Manuel Baussa.

Cartagena

Desembarcó del cañonero torpedero *Vicente Yañez Pinzón* el segundo maquinista D. Justo Olivera Labandon, siendo pasaportado para Cádiz en uso de licencia para emprender viaje al apostadero de Filipinas.

desa, quiso romper con Prével; pero este sin duda á manera de alegoría, le hizo roto un dedo por primeras de cambio. Esta es la razón de hallarse tres semanas há cerrada la puerta de la Surville; y como ya se ha puesto enteramente en evidencia Prével, no encontrará en mucho tiempo quien le saque de él.

Sainte-Luce.—Preciso será que aguarde la ocasión de alguna incauta extranjera.

Baudricourt.—(muy picado). Bah! bah! eso es un cuento forjado al antojo de acerca de mi prima: es tan maldita esa Serpentina!

Marqués.—Pues por mi palabra, querido, que si no es cierto, será una lastima; pero luego que levanten la mesa, os contaré una historia conyugal que vale por lo menos tanto como la de Serpentina.

Serpentina.—Ya que hablas de matrimonio, sabes querido marqués, que no hay hombre que entienda el chismeño tan bien como tú? Y eso que has dado que hacer, y bastante á tus amigos.

Lord Fitz-Heral.—Lo cierto es querido marqués, que vuestro casamiento fué por espacio de quince días el asunto de todas las conversaciones. Estaba yo entonces en Londres y allí era un acontecimiento. En casa de Crokford hubo hasta tres mil guineas de apuesta contra la noticia, que se daba por falsa.

El principe Gastelli.—En Milán estaba yo, y tampoco se hablaba de otra cosa. «El maqués de Beauregard se casa decían las señoras; ojalá quede vengado por fin nuestro sexo!» Porque no os lo ocultaré, amigo mio en Italia teneis la reputación más detestable y de más admiración á la vez.

Sainte-Luce.—El matrimonio! el matrimonio! ah! ese es el escollo de las gentes de grandes fortunas; para ellas no hay más que dos extremos, ó engañar ó ser engañadas.

Marqués.—Que preferiais vos querido, ser engañador ó engañado.

Sainte-Luce.—No sé qué decir á fé mía, porque en ambas situaciones hay sus encantos para el hombre casado...

Clarisa.—Encantos?

Sainte-Luce.—A no dudarlo; si es engañado, puede ser

sublime en generosidad; si engaña nada más divertido que las infidelidades.

Marqués.—A propósito de eso, señores; ¡problemal! Una mujer tiene un amante...

Serpentina.—¡Jesús! ¡qué cosa más común!

Marqués.—Ella le es infiel.

Serpentina.—Más común es eso todavía.

Marqués.—Qué amante se halla en posición más lisonjera... ¿el antiguo ó el moderno?

Baudricourt.—Eso no admite duda: el moderno desde luego!

Montal.—No, el antiguo, el antiguo.

El mayor Brown.—¿Cómo, el antiguo?... ¿aquel á quien se deecha?

Montal.—Sin disputa: el nuevo no hace sino suceder, y eso es humillante, porque el amor de una mujer no es como la nobleza... cuyo esplendor aumenta a cada nuevo cuartel...

Sainte-Luce.—Pero eso de ser desechado, ciende.

Montal.—Pero si ha sido el primero, ha sido de uno la primera y más delicada flor de los amores.

Marqués.—¿Cómo se conoce que este diablo de Montal está acostumbrado al triunfo del desamparo! Pero, qué diantre, señores, si en el momento podemos poner en claro esta cuestión.

Todos.—¿Cómo? ¿cómo?

—Marqués.— Dos de entre nosotros se hallan precisamente en este caso; uno ha sido sacrificado al otro. Examinemos los hechos y luego entraremos en votación. (Todos los convidados se miran atónitos, y Mr. Labirinte se limpia el sudor que le corre por la frente.)

Serpentina.—¿Y quién son esos dos?

Marqués.—(riendo). Des Roches y Labirinti.

Des-Roches.—(sobreponiéndose de su viva emoción). ¡Magnífico! ¿y qué soy yo, marqués? ¿engañado ó preferido? (Aparte.) ¿Qué querrá decir?... Sus bromas de esta mañana, la turbación de Mr. Labirinte...

Marqués.—¡Ay! mi pobre Des Roches, dad gracias á Montal por haber sostenido la proposición de que el amante vendido debe consolarse pensando que fuera de todo, su sucesor no es... más que su sucesor... esto os salva,

Noticias

Destinanlo al apostadero de la Habana al comandante del cuerpo de Infantería de Marina D. Emilio Ferrer y Pérez de las Cuevas, para cuando cumpla el tiempo reglamentario en dicho apostadero el de igual empleo D. Justo Lambrea del Pozo.

—Nombrando para el destino del anterior al de igual clase D. Pedro Auge, que es jefe del Negociado de Teneduría de libros de la Intervención del departamento marítimo de Cádiz.

—Item para esta vacante al de igual clase D. Isidro Bocío.

—Disponiendo que pase á continuar sus servicios al departamento de Cartagena el segundo médico D. Franciscop Blanco y González.

—Nombrando jefe del destacamento de Elobey al teniente de navío D. Antonio Merquida.

—Item situación de residencia para las provincias de Valencia y Cádiz al alférez de navío D. Joaquín Zurriaga.

—Disponiendo que se retrase cuarenta y ocho horas la salida del crucero *Reina Mercedes*, á fin de embarcar para la isla de Cuba material de guerra.

NOTICIAS

Peticiones justas

Numerosos jefes y oficiales de los sorteados y voluntarios para Cuba nos llaman la atención para que el Gobierno disponga que las familias que no marchen á Cuba puedan por cuenta del Estado ser trasladadas al punto de la Península que elijan con sus equipajes y mobiliarios.

La petición no puede ser más justa y económica para el Erario.

Esos oficiales tienen derecho al pasaje para Cuba de sus familias por cuenta del Estado.

¿Por qué no se ha de costear ese mismo transporte á los puntos de la Península donde les convenga residir?

Entre pagar el Estado, por ejemplo, un traslado de una familia de Madrid á la Coruña, el beneficio para el Erario no puede ser más palpable.

Por la alcaldía se expidieron nombramientos de auxiliares de los jefes de la guardia municipal á favor de Juan Monez, Antonio Patiño y Felipe Pérez.

Mañana saldrá el ministro de Marina para Cádiz, acompañado de los ayudantes Sres. Pasquín y Sanchiz y los Sres. Cámara, Torelió, Azcárraga y Eliger.

Hállase á la firma de la Reina el nombramiento de D. Julio Burell, redactor del *Heraldo de Madrid*, para gobernador civil de la provincia de La Coruña.

Dícese que el Sr. Moneca irá á la Delegación de Hacienda de España en París, con 20.000 pesetas de sueldo.

Pernoctó ayer en la prevención municipal un individuo llamado Cosme Castrillón por hallarse en estado de embriaguez.

Se ha dicta la sentencia en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de El Ferrol por lesiones graves á Rosa Pérez contra Vicente Pernuy Fernández y Margarita Picos Meizoso condenando al primero á dos años de prisión correccional y á la segunda á un año y un día de igual prisión.

Además deben de indemnizar solidaria y mancomunadamente á la lesionada con 150 pesetas y satisfacer las costas por iguales partes.

El Sr. Fernández Velasco denunció en el congreso la existencia en Galicia de varias fabricas de vino artificial.

El ministro de la Gobernación prometió perseguir dichas adulteraciones.

Noticias municipales.

Se remitió al gobernador civil copia del acta de constitución de la sociedad de porteros, mozos de confianza y sirvientes de las oficinas de administración del departamento.

—También se remitió al presidente de la diputación provincial para recluir en un manicomio á Juan Sequero García.

—Ha sido nombrado suplente de la guardia municipal José Bouzas.

La condesa de Niebla representará la Regente en Cádiz en la botadura del crucero *Carlos V*.

Ha fallecido en Bárcena (Santander) la señora doña Angela Obregón, hermana de nuestro querido amigo el comandante de Infantería de Marina, del mismo apellido, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Con tan triste motivo, el señor Obregón salió para el citado punto.

Los días 10 al 25 del mes actual se verificará en los distritos municipales del Ferrol, Moeche, Narón, Neda, San Situriano, Serantes, Somozas y Valdoviño la contrastación de pesas y medidas.

En la Coruña se ha administrado, con buen éxito, el suero antidiftérico á una niña atacada de la difteria.

Fueron sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 12 terneras, arrojando un peso de 970 kilogramos.

El contralmirante don Carlos Roca, jefe del apostadero de Filipinas, ha llegado á Manila, posesionándose de su destino.

Ayer se verificó el relevo del destacamento de artillería del castillo de la Palma y San Felipe.

Se ha dispuesto que las vacantes de sargentos producidas en las plantillas de los cuerpos de infantería por efecto de la organización de los siete batallones peninsulares con destino á Cuba

no se den al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar excedentes que existe en el arma.

En las pruebas realizadas en Cádiz por el cañonero torpedero *Marqués de Molins*, llegó el buque hasta N. E. S. O. con San Medina, obteniendo una marcha de 10 millas por hora, á tiro natural.

A las ocho y media de la noche del lunes, tendrá lugar en el teatro Jofre una velada artística con que los alumnos de la Academia de D. Ernesto Ollero obsequian á su digno director en el día de su fiesta onomástica poniendo en escena el juguete cómico en un acto titulado *El compromiso de un padre*, desempeñado por los Sres. Castillo, Cuervo, Montero, Toledo y García. *El burón de peticiones*, desempeñado por los señores García, González, Barros, Morris y Vázquez. *Solo para hombres*, desempeñado por los señores Montero, García, Barros, Morris, Castillo y Caballero.

Por más que este último juguete lleva este título, no impide la asistencia de señoras.

En los intermedios ejecutarán el piano bonito piezas de concierto los Sres. Castillo y Montero.

Desembarcó el crucero *Alfonso XIII* y pasó á prestar servicio á las brigadas de marinería del Arsenal al alférez de navío D. Tomás Díaz.

Ayer salió para Gibraltar con objeto de provistarse de carbón el vapor nuevo *Hermes*.

De allí saldrá para el Japón con el fin de poner á flote dos buques de guerra de la Marina de aquel imperio. Por lo tanto no volverá al Ferrol.

Noticias militares:

Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato el teniente coronel de artillería, D. Juan Ollero y Carmona y los capitanes de la misma arma, D. Clotoldo Piñal, D. Francisco Ortega Delgado, D. José Boato Castro D. Evaristo Montenegro Salazar y D. Alejandro Fernández Alemany.

—Ha sido destinado á la zona de Lugo, el primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Francisco Abelleira González.

—A la zona de la capital, ha sido destinado el capitán de infantería D. Nemesio López Boudez.

—Se ha concedido á D.^a Isabel García Montero madre del primer teniente de caballería, D. José Bescansa, la pensión anual de 470 pesetas.

—A D.^a Felisa Parga y Parga, viuda del auxiliar de segunda clase de administración militar, le ha sido concedida la pensión anual de 450 pesetas.

Con motivo de las noticias que ayer publicamos en la sección telegráfica referente á la incorporación del cuerpo de Telégrafos al Montepío de Correos, proyectada por los ministros de la Gobernación y Hacienda, el jefe de Telégrafos de esta ciudad señor León ha dirigido al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«El personal de esta Estación telegráfica da gracias muy expresivas á V. E. por su actitud favorable á la incorporación del Cuerpo al Montepío de Correos. Su decisión será tan valiosa que si V. E. quiere le deberán muchas viudas y huérfanos de veteranos funcionarios un relativo bienestar, conquistados á fuerza de improbos trabajos y dilatados servicios.

Interpreto los sentimientos de agradecimiento á V. E. que le envía todo el personal á mis órdenes.»

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Muchas gracias por haber atendido nuestro ruego referente á la fuente de la plaza de Armas. Pero ¿no le parece á V. S. que el resto del perimetro de dichas fuentes debiera ser cerrado á excepción como es natural, de la escalerilla con una verja de hierro sobre un zocalo de piedra? Eso sería muy bonito y evitaría además que el agua que se vierte de las *sellas* cayera sobre la acera con detrimento de los transeúntes que aunque no tan elegante como V. S. no dejan de tener cariño á sus prendas.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 11 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol, 5 de Marzo de 1895.—German Suñes.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELEGRAFO

Noticias de Cuba

Madrid 8, 2 m.—Los últimos telegramas del general Calleja son más optimistas de lo que se esperaba.

Las partidas de Matanzas y Santa Clara han sido batidas, continuándose su persecución.

El teniente coronel Bosch batió en Santiago á las partidas capitaneadas por Pérez y Bromsch, causándoles varias bajas.

El general Gurrido entró en Barre, que había sido abandonado por los insurrectos. Dicho general persigue á algunos grupos de negros á quienes supone enemigos. Presentáronse 43 insurrectos. Las partidas levantadas en Guantánamo huyen precipitadamente. Sábese que llevan dos jefes heridos.

Congreso

Madrid 8, 2,10 m.—Ha sido aprobado en el Congreso el crédito extraordinario para las atenciones de Cuba.

Senado

Madrid 8, 2,20 m.—Careció de importancia la sesión del Senado.

Un millón de duros

Madrid 8, 2,30 m.—El Gobierno ha girado al general Calleja un millón de duros.

Conferencias

Madrid 8, 2,40 m.—El señor Sagasta ha conferenciado detenidamente con la Regente.

El general Martínez Campos lo hizo con el señor Cánovas.

Algunos pretenden relacionar estas conferencias con una crisis próxima.

Los presupuestos

Madrid 8, 2,50 m.—La comisión de presupuestos acordó proceder al examen parcial de los mismos.

En el consejo celebrado por los ministros se convino no aumentar los gastos del personal.

Embarque de tropas

Madrid 8, 3 m.—Hoy embarcarán en Cádiz las primeras tropas que se envían á Cuba.

El «Pelayo»

Madrid 8, 3,10 m.—Se ha ordenado que se proceda al inmediato armamento del «Pelayo».

Bolsin

4 por 100 interior..... 73,35
Idem exterior..... 83,50
Cambios con Paris..... 7,60

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Pasta de manzana caja 1,00 peseta.—Pastas de 1.^a kilogramo 1,25.—Idem de 2.^a id. 0,80.

Géneros recibidos

Aceite refinado lata de 112 arroba 9,50.—Idem id. id. de 114 id. 4,75.—Aceitunas litro 0,65.—Padre Kerma amarillo botella 8,60.—Id. idem 112 id. 4,45.—Ron de la Morenita botella 3,10.—Anís de Mallorca litro 1,10.—Limones 0,65 docena.—Mostaza Colman, 2,10 lata.—Chorizos de Burgos, 4,25 kilo.—Bacalao Escocia, kilo 1,10.—Mostaza Colman, lata 2,10.—Galletas partidas kilo 2,00.

Recibido

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Pica de España, Aromis, Violeta ambree Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanca y rosa.

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Galiet», Pasta dentrificia Authea, Dr. Pierre y Cereza, Extrait Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veitoutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, unas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestas para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

PÉRDIDA

La persona que haya perdido una medallita de oro con una fecha grabada en el reverso puede pasar á recogerla á la calle de Magdalena número 181, 2.^o

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 113.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.....	9'25
Panseron A. B. C. 1. ^a parte.....	2'25
Idem idem 2. ^a id.....	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1. ^a parte.....	12'50
Idem 2. ^a id.....	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 25, Coruña

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Mes de Marzo dedicado á San José, edición en letra gorda, encuadernado en piel, 2 pesetas.

Devoción de los Siete Domingos de San José con oraciones, para oír la Santa Misa, encuadernado en tela, 1 peseta.

El primer Miércoles de cada mes, con arreglo á San José, un cuaderno 75 cts.

Visitas al Glorioso Patriarca San José, para todos los días del mes, un cuadernito 25 céntimos.

Triduo en obsequio al Patriarca S. José, un cuadernito 20 céntimos.

Devoto ejercicio para obsequiar el día 19 de cada mes al Glorioso Patriarca San José, un cuadernito 25 céntimos.

Novenas á San José, á 30 céntimos.

Devoto ejercicio de desagravios para 15 días de Carnaval, un cuadernito 50 céntimos.

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

ESTUDIO

SOBRE

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

por

D. LEANDRO DE SARGLEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y Librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

